

## COORDINACIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

### INFORME DE COMISION

Por medio del presente, me permito rendir el informe de la reunión para revisar las reglas operación del programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena y el programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante, en tal virtud le informo lo siguiente:

La reunión tuvo verificativo a las 9 nueve horas del día 5 de marzo de la presente anualidad, en el inmueble ubicado en Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez de la Ciudad de México. Fue llevada a cabo por la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública y desarrollando temas como las reglas de operación y orientación para la operación del programa previamente citados; Cierre del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa 2019; Acciones de Contraloría Social; Criterios para la distribución del presupuesto 2020.

Sin más por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE  
S.E.G.E.  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN SOCIAL  
PROF. JUAN EVARISTO BALDERAS MARTINEZ  
COORDINADOR GENERAL